



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Callata Pacuncani, 08 de Agosto del 2024

OFICIO N° 32-2024- IEI N° 695- CP/D.

SEÑOR : Prof. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

PRESENTE:

ASUNTO : Remite Información validada de la IEI N° 695- Proceso de Racionalización.

REF : **OFICIO MULTIPLE N° 0131-2024-ME-DREP- DUGEL-EC-AGI**

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que luego de hacer el cotejo de acuerdo al documento en referencia debo informar lo siguiente:

- Observando la base de dato compartida, en nuestra institución educativa inicial N° 695 – Callata Pacuncani tiene los datos correctos.
- No cuenta con personal excedente, tampoco en proceso de racionalización.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Prof. Irma Arohuanca Nari
DNI N° 40326458
DIRECTORA(e)